

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acta que se formula referente a la **Concesión del Servicio de Transporte "Indiobus" por el periodo agosto - diciembre de 2014**, solicitado por la Dirección General de Extensión y Servicios Estudiantiles, a través del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, con Recursos Propios de la Institución.

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 13:40 horas del día 12 de junio de 2014 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Dirección General de Servicios Administrativos del Edificio de Rectoría, ubicado en Av. Plutarco Elías Calles #1210, Foviste Chamizal de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo

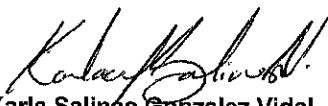
HECHOS

Con base al Artículo 102, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa para la **Concesión del Servicio de Transporte "Indiobus" por el periodo agosto - diciembre de 2014**, por un costo por ruta extra larga de \$585.00 pesos; ruta larga de \$432.00 pesos; y ruta corta de \$388.00 pesos más el Impuesto al Valor Agregado, que serán pagados con Recursos Propios de la Institución, a los siguientes proveedores:

- Grupo Empresarial de Trasportes Salazar, S.A. de C.V.,
- Quality Transport Services, S.A. de C.V.,
- Grupo Esparza Dominguez, S.A. de C.V.

No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.


Mtra. Rita Heana Olivas Lara
PRESIDENTE


Mtra. Karla Salinas Gonzalez Vidal
SECRETARIA


Mtro. Arturo Ramirez Calleros
En Representación de:
Mtro. René Soto Cavazos
ABOGADO GENERAL


Mtra. Lorena Breceda Adame
En Representación de:
Mtro. Angel Fernando Gómez Martínez
VOCAL


Mtro. Franco Abdul Oronoz
En Representación de:
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
CONTRALOR GENERAL


Ing. Edmundo Garcia Soto
SOLICITANTE